

UNIVERSIDAD DE LEÓN COMITÉ DE EMPRESA PAS LABORAL

ASISTENTES	
UGT	
JOSE CARLOS MARTÍN SORIANO	12:15
ANA VILLORIA ALFAYATE	12:15
VICTOR COCA RIEGA	12:15
MODESTO GONZALEZ RODRIGUEZ	12:15
LETICIA GONZALEZ ALVAREZ	12:15
JOSÉ OSCAR GONZÁLEZ CUBILLAS (DS)	12:15
ССОО	
ALFONSO FRONTAURA GALAN	12:15
LUZDIVINA VILA FIDALGO	12:15
M ^a ANTONIA FERNANDEZ RODRIGUEZ	12:15
AITUL	
OLGA ALVAREZ ALONSO (DS)	12:15
CARLOS VICENTE RUBIO	12:15
FATIMA RODRIGUEZ SANTOS	12:15
CSIF	
JUAN CARLOS RAMOS RODRIGUEZ	12:15
AUSENTES	
VICTORINO NICOLAS ANDRES	*****************
GREGORIO RODRÍGUEZ ALVAREZ	
ANTONIO BARREÑADA GARCÍA (DS)	

NOTAS

DS- Delegado Sindical

ACTA REUNION ORDINARIA COMITÉ DE EMPRESA BIBLIOTECA SAN ISIDORO 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2. Asuntos a tratar con la Gerencia: RPT, acuerdo flexibilidad, calendario laboral 2017.
- 3. Informes y asuntos varios.
- 4. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se somete a aprobación el acta de la sesión del día 31 de mayo de 2016, se aprueba por asentimiento.

Se presenta escrito de la sección sindical de UGT en la Universidad de León comunicando la sustitución de una representante en este comité de empresa. Tras la dimisión de D^a Virginia Medina Álvarez, se procede a su sustitución por D^a Leticia González Arias.

2. Asuntos a tratar con la Gerencia: RPT, acuerdo flexibilidad, calendario

Se solicitara una reunión con la Gerencia para tratar los siguientes temas: RPT, acuerdo flexibilidad, calendario laboral 2017, premio de jubilación,...

RPT: para una mejor organización se acuerda dividir la RPT en cuatro grupos: Conserjería (Alfonso Frontaura Galán, Fátima Rodríguez Santos y Ana Villoria Alfayate), Biblioteca (José Carlos Martin Soriano, Olga Álvarez Alonso, Gregorio Rodríguez Álvarez y M^a Antonia Fernández Rodríguez), Laboratorios (Luzdivina Vila Fidalgo, Modesto González Rodríguez, Deticia González Álvarez y Victorino Nicolás Andrés) y Varios – SIC, Deportes, etc...- (Oscar González Cubillas, Víctor Coca Riego, Juan Carlos Ramos Rodríguez y Antonio Barreñada García). El Secretario mandara a cada grupo la parte que le corresponda de la RPT. Se preguntara a la Gerencia sobre los criterios que se van a emplear en la modificación, las propuestas de los diferentes colectivos, y las necesidades de plazas. Se intentara dar oportunidades al personal para que puedan acceder a las plazas disponibles mediante procesos de traslados, transformaciones y / o promociones internas.

- Acuerdo Flexibilidad y calendario 2017: Se negociara con la gerencia la modificación del acuerdo de flexibilidad, se volverá a pedir los días 24 y 31 de diciembre como días de asuntos particulares (son festivos que caen en sábado y que no se nos reconocen). Se pide a los miembros del comité que manden las propuestas por correo electrónico, con la finalidad de concretar todas las propuestas.
- **Transformaciones**: Se volverá a pedir a la Gerencia que el proceso de transformación continúe el próximo año 2017, faltaría por concretar el número de plazas.
- **Premio de jubilación**: para el personal que se acoja a la jubilación parcial con contrato relevo, se pedirá que reciban el 100% del premio del tiempo que el personal ha trabajado al 100% y del 50% del tiempo que el personal ha trabajado al 50%.

3. Informes y asuntos varios.

Se lee escrito presentado por D. Andrés López Cadenas, que se encuentra en situación de incapacidad permanente total y solicita el reingreso en un puesto de trabajo compatible a su capacidad laboral. Se acuerda remitir escrito a la Gerencia solicitando el reingreso del trabajador.

Se lee escrito remitido por la Gerencia sobre la concesión del complemento de jornada de mañana y tarde a D. José Luis Llamas Álvarez, por necesidades del servicio. Se acuerda remitir informe favorable a la Gerencia.

Se lee escrito remitido por la Gerencia sobre la concesión del complemento de plena disponibilidad a D. Francisco Pérez Laorden, por la asignación al trabajador de funciones como Director del Servicio de Informática y Comunicaciones. Se acuerda remitir informe favorable a la Gerencia.

Se lee escrito remitido por D^a. Nieves Feliz Truchero, exponiendo que es técnico de biblioteca, en excedencia, que solicito a la Gerencia su incorporación en una plaza de técnico de biblioteca vacante y fue rechazada. Y solicitando que en la próxima transformación se tenga en cuenta su situación, que por las circunstancias ha hecho imposible su reingreso como técnico de biblioteca. Se acuerda responder a la trabajadora, solicitando permiso para informar a la Gerencia y al tribunal de la transformación correspondiente de su situación.

Se lee escrito remitido por D^a. María D^a M^a Francisca Martínez Núñez, solicitando informe sobre las funciones que realiza en su puesto de trabajo, según artículo 137 de la Ley 36 / 2011, de 10 de octubre reguladora de la jurisdicción social. Se recuerda que este comité ya remitió a la trabajadora informe a petición de la misma, en la reunión extraordinaria de fecha 18 de marzo de 2016. Se acuerda remitir el mismo informe.: "A la vista de la documentación aportada, y según la opinión de la mayoría de los miembros del comité de empresa, para el cumplimiento de las funciones que la trabajadora D^a M^a Francisca Martínez Núñez realiza en su puesto de trabajo es necesaria tener la titulación de Titulado Superior, lo que se corresponden con la categoría del Grupo I, ya que no existe una titulación de Diplomado, Grupo II, que recoja las funciones que la mencionada trabajadora realiza."

Se lee email remitido por Pablo Marcos Martínez en el que siguiendo instrucciones de la Gerencia, sobre la oferta de empleo público de 2015: se nos pide que realicemos propuesta de tribunal para la plaza de Titulado Superior Veterinario, para iniciar el proceso (promoción interna, traslados y acceso libre) y que se va a modificar la plaza de Ingeniero técnico Industrial por una de Arquitecto Técnico. Se acuerda, como ya dijimos en anteriores ocasiones, que este comité de empresa entiende que deberían convocarse conjuntamente

todas las plazas a concurso de traslados y que estas plazas ya estaban acordadas hace tiempo.

4. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra Ana Villoria, diciendo que es necesario solicitar a la Gerencia la realización de una norma o instrucción acerca del trabajo en sábados, domingo o festivos. En la actualidad no sabemos que norma se aplica a los trabajadores en estas circunstancias. Se acuerda incluir este asunto entre los que se trataran en la reunión con la Gerencia.

Toma la palabra Modesto González Rodríguez, para volver a pedir y exigir que la Gerencia conteste por escrito a la siguiente pregunta: ¿Por qué no se han desarrollado y puesto a disposición de los trabajadores el temario de las plazas ajustado a las preguntas que se han de desarrollar por los compañeros que se examinan? ¿Y por qué no se ha llevado a cabo un curso de formación para los trabajadores afectados?

Finaliza la reunión a las 13:30 horas del 13 de septiembre de 2016.



Fdo.-José Carlos Martín Soriano.

Fdo.- Alfonso Frontaura Galán.